



SELLO QVARTO, VEINTE MARCA
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN
TOS NOVENTA Y DOS.

del Santissimo Corpus Christi en la forma acostumbrada,
à fin de que por los Car^{os} Comisarios de ella, vean la compe
tente providencia en el tiempo

Despacho del ^{Orden} Despacho librado por el Sr. D. Juan
Alcalde Interino de Fuente alamo, D. Navier Mellado y Pomez, D. de la Ciudad de Sonca, Al
calde por interinidad del Lugar de Fuente alamo nombrado
por la d.ª Justicia de ella, con motivo del fallecim. de
D. Pedro Stebade Hornillo Cr. que fue y presente
de la d.ª Jurisdic.ª del mismo Lugar; y relativo à haber sido
conferido este encargo por los motivos q.ª contiene dho. Des
pacho del qual se hizo relacion; y tambien del Auto
proveydo à su continuacion por el Sr. Comen^{or} de esta
Capital dandole su cumplimiento sin perjuizio de las
realias y otras Jurisdiccionales que competentem^{te} tocan
al Ayuntamiento de esta Ciudad, y la de Cantaxena; y
habiendolo oido y conferido, considerando que en el presente
año toca el nombramiento de tal Alcalde de dho. Lugar
à esta referida Ciudad. Acuerda q.ª el Sr. D. Mateo de
Zevallos Dem. Cr. quien confiere Comision en la parte
de Informe q.ª su señ.ª se va à proponer para exercer